

“APOYO A MADRES SOLTERAS”

DEPENDENCIA QUE ATIENDE: DIF Municipal

UBICACION DE LA OFICINA DEL TRÁMITE: Av. Tezontepec s/n Col. Centro Jutepec, Mor.

TELEFONO: 319 58 06 / 5 16 90 89

PERSONA QUE ATIENDE: C. Gabriel Pérez Casillas

HORARIO DE ATENCION: Lunes a Viernes de las 8:00 a 4:00 hrs.

TIEMPO PROMEDIO DE RESOLUCION: 60 días hábiles

REQUISITOS:

- Comprobante de último grado de estudio de la madre e hijo (s).- Original y copia
- Comprobante de domicilio (recibos de luz, agua o teléfono).- Copia
- Credencial de elector de la madre.- Copia
- Clave única del registro de población de la madre.- Original y copia
- Acta de nacimiento de la madre e hijo (s).- Original y copia

Carta compromiso dirigida al Director del DIF que contenga que se compromete a terminar la capacitación para el trabajo

COSTO: No aplica

AREA DE PAGO: No aplica